

RECONFIGURACIÓN DEL PAISAJE Y AGROECOLOGÍA EN EL VALLE DEL CAUCA, 1850-2010

Reinaldo Giraldo Díaz¹

Recibido el 3 de julio de 2013 y aprobado el 27 de agosto de 2013

RESUMEN

Se presenta el concepto de paisaje como horizonte general analítico que permite abordar la relación hombre-naturaleza en el valle geográfico del río Cauca desde la perspectiva del desarrollo rural. El objetivo de este artículo derivado de investigación es mostrar la configuración exuberante y ubérrima del paisaje en 1850 y los distintos procesos sociales que empiezan a convertirlo en erial, debido a una nueva forma de apropiación del espacio geográfico basada en el crecimiento económico y el ideal de progreso y desarrollo. Metodológicamente, se plantean cinco períodos como trayectorias del desarrollo rural para señalar los procesos de transformación del paisaje desde 1850. Se encontró que la degradación progresiva del paisaje del Valle del Cauca ha sido impulsada por la modernización agraria y la adopción de modelos de desarrollo basados en el crecimiento económico. Se concluye que la agroecología, como forma de vida y alternativa al modelo industrial de producción de alimentos, permite la reconfiguración exuberante y ubérrima del paisaje vallecaucano.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo rural, valle geográfico del río Cauca, interacción naturaleza-cultura.

LANDSCAPE RECONFIGURATION AND AGROECOLOGY IN VALLE DEL CAUCA FROM 1850 TO 2010

ABSTRACT

The Concept of landscape is introduced as an analytical general horizon that allows addressing the relationship between man and nature in the geographical Cauca river valley from the perspective of rural development. The objective of this article, derived from research, is to display the exuberant and bountiful landscape configuration in 1850 and the various social processes that begin to turn it into wasteland, due to a new form of appropriation of geographic space based on economic growth and the ideal of progress and development. Methodologically, five periods are suggested as rural development trajectories to point out the landscape transformation processes since 1850. It was found that the progressive degradation of the Valle del Cauca landscape has been promoted by agricultural modernization and the adoption of development models based on economic growth. It is concluded that agro ecology, as a way of life and alternative to the industrial model of food production, allows the exuberant and bountiful reconfiguration of the Valle del Cauca landscape.

KEYWORDS

Rural Development, Geographic Valley of Cauca River, nature-culture interaction

INTRODUCCIÓN

El artículo aborda una problemática importante para la agroecología, la de la configuración sustentable de los paisajes. Se analizan las configuraciones paisajísticas que han existido desde mediados del siglo XIX en el Valle del Cauca y su relación con los cambios en el sector agrario desde entonces, marcados por un creciente grado de insustentabilidad. El paisaje se concibe como impronta de las comunidades que participan en su transformación; por tanto, dada la doble esencia del paisaje, física y social (Morláns, 2005), depende de diversos factores, algunos supeditados o vinculados al medio natural y otros a las necesidades, aspiraciones y posibilidades humanas. Así, se da un fenómeno de percepción y de interpretación cultural que es un producto cargado de historia. Por eso, para hacer un estudio de los procesos de transformación del paisaje se deben proponer los escenarios y construir los modelos de utilización del espacio, buscando, principalmente, la connotación del área cultural para abarcar la complejidad de la interacción del hombre con el entorno (Bertrand, 1982).

El trabajo objeto de estudio propone un ámbito regional: el valle geográfico del río Cauca, pues, los elementos del fenómeno de percepción tienen un origen y una historia, de suerte que son las comunidades humanas las que se desarrollan en el espacio (natural o heredado de una comunidad humana anterior) y lo organizan y ordenan, pues, las sociedades, al habitar el país vallecaucano hacen paisaje, convirtiéndolo en una manifestación de la permanente interacción sociedad-naturaleza.

El espacio geográfico resultante de dicha interacción permite entender muchos de los problemas sociedad-naturaleza, pues su carácter de totalidad social, establece las mediaciones históricamente determinadas de la crisis socioambiental. Los procesos de producción del espacio pueden servir para articular lo segmentado, para conocer las interdependencias y las implicaciones que comportan lo natural y lo social. (Molano, 1995, p. 8)

El paisaje constituye un ordenamiento espacial en el tiempo, pues el espacio geográfico se define como un conjunto de ordenamientos que surgen en un medio por la permanente interacción del hombre con la naturaleza; es así como se da el fenómeno de percepción y de interpretación cultural cargado de historia, pues, el espacio geográfico estructura y proyecta una sociedad integrada con y en la naturaleza, convirtiéndolo al territorio en un testimonio (Vásquez, 1995). Los elementos del fenómeno de percepción tienen un origen y una historia y son las comunidades humanas las que moran en el

espacio y lo organizan y ordenan, haciendo paisaje y convirtiéndolo en índice para la interpretación de esa presencia (Vásquez, 1995).

Se debe connotar el área cultural para convertirla en objeto de análisis y develar la compleja interacción naturaleza-sociedad en el tiempo y en el espacio (Sauer, 1980, p. 42); el problema básico consiste en conocer las interdependencias y las implicaciones que comportan lo natural y lo social. Por tanto, la tarea a seguir consiste en construir los contextos en donde, dado que en las sociedades del neocapitalismo la intervención del hombre en la naturaleza se ha tornado depredadora, se permita establecer las mediaciones históricamente determinadas de la crisis socioambiental (Sauer, 1980).

La noción de mediación se refiere al trabajo como mediador en esa íntima relación en la que la naturaleza se humaniza y el hombre se naturaliza (Schmidt, 1976). Con este trabajo se muestra que en el valle geográfico del río Cauca las estrategias del desarrollo rural han estado orientadas a la generación de plusvalía y, por tanto, a la pérdida de la relación vital del hombre con la naturaleza. De un habitar poéticamente el mundo (que se encuentra en los autores vernáculos del siglo XIX y principios del XX) se ha pasado a una exagerada cuantificación y medición de la naturaleza. Se sustenta que la agroecología permite la reconfiguración de un paisaje exuberante que indique la reconciliación del hombre con la naturaleza.

METODOLOGÍA

Localización

Este artículo se centra en el valle geográfico localizado entre las cordilleras Central y Occidental, que en el departamento del Valle del Cauca alcanza una extensión de 316.334 ha, donde se asienta la mayor parte de la población. La actividad agroindustrial de la caña de azúcar, desde principios del siglo XX, pero especialmente después de la segunda mitad, ha generado una transformación radical del panorama ecológico y paisajístico, que se evidencia en su grave deterioro, causado por el uso intensivo e inadecuado de los recursos naturales (Álvarez & Pérez, 2009).

El departamento del Valle del Cauca se ubica en el suroccidente colombiano. Tiene una superficie de 22.140 km², equivalente al 1,9% del territorio nacional. El 38% de su territorio, corresponde a la región Pacífica y el 62% a la región Andina. Lo integran 42 municipios, 21 de los cuales se ubican en la margen izquierda del río Cauca, 20 a la derecha y el de Buenaventura que limita con el Océano Pacífico. Longitud Norte: 4°59'10" - Longitud Oeste: 76°. Se divide en cuatro regiones fisiográficas: la llanura del Pacífico con una superficie de 6.549 km², la parte plana del valle geográfico del río Cauca con 3.370 km² y las cordilleras Occidental con 7.314 km² y Central con 4.907 km². Estas condiciones hacen que en el Valle del Cauca haya presencia de ecosistemas variados y disímiles como manglares, bosques secos, bosques húmedos, selvas andinas y

subandinas, bosques de niebla, subpáramos, páramos y zonas subxerofíticas y xerofíticas (Perafán, 2011).

Hipótesis

La degradación progresiva del paisaje del Valle del Cauca, desde el siglo XIX, que ha sido impulsada por la mal llamada modernización agraria y la adopción de modelos de desarrollo basados en el crecimiento económico, puede revertirse mediante una apuesta consecuentemente agroecológica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el Valle del Cauca se adoptó desde principios de siglo XX un modelo técnico-económico basado en el control de la tierra y en el impulso del monocultivo, especialmente el de caña de azúcar e igualmente en la figura jurídica de la propiedad privada y la mercantilización de la tierra, como instrumento de acumulación de capital; produciendo un impacto sobre las comunidades locales de manera que no solo estaba en juego la tierra, sino el territorio y la biodiversidad (Giraldo, 2010a).

La biodiversidad no debe entenderse únicamente como el conjunto de las diferentes especies presentes en un territorio, sino, además, como las posibilidades de apropiación que tienen las culturas de esta heterogeneidad, constituyendo lo que Foucault (1970) llama los dominios de saber. En este sentido, la disputa se desplaza de la tierra como ente jurídico-espacial a una dimensión donde la biodiversidad empieza a ser reconocida como biodiversidad cultural (Barrera-Bassols & Toledo, 2008).

En el efecto producido por la irrupción violenta de los latifundistas en la franja plana del Valle del Cauca (desde mediados del siglo XX) deben, entonces, tenerse en cuenta la tierra, el territorio y la biodiversidad como factores ambientales y culturales involucrados e interrelacionados, los cuales sostienen la necesidad de preguntarse: ¿Cuáles han sido las consecuencias de la entronización de la agricultura industrial y su consustancial idea de desarrollo como crecimiento económico sobre las comunidades locales y su cultura? Para intentar dar una respuesta a dicho interrogante se debe partir de un análisis que nos permita explicar *grosso modo* el contexto histórico en el que emerge este modelo.

Palacio (1997) propone un esquema de estudio en el que se encuentra el periodo 1850-1930: denominado *Naturaleza liberalizada*, con el cual aborda la dimensión cultural de la disputa en torno de la naturaleza. Según este autor, este período descriptivo-analítico se caracteriza por la formación del Estado nacional colombiano en búsqueda de apropiarse del territorio, de sentar las bases para la modernización política, económica y cultural, sobre la idea de construcción de la ciudadanía, colocando los cimientos de la ciudadanía individual y la privatización de la tierra. Desde el ámbito jurídico, se trata de la época en que se

generaliza la privatización de la propiedad de la tierra; comprende la recepción del código napoleónico adaptado por Andrés Bello, la distribución de bienes de manos muertas, la privatización de las tierras indígenas comunales, el ataque a otras formas de propiedad comunitaria y la división conceptual entre propiedad pública y privada. Desde el punto de vista del desarrollo se da la construcción de líneas de ferrocarril que apuntan a la conexión del centro del país con el mercado internacional, la navegación por el río Magdalena, la colonización antioqueña y de algunas llanuras costeras con la expansión de la ganadería y la expansión de la frontera agrícola por la colonización andina. Resaltan en este contexto, el desarrollo del modelo librecambista opuesto al proteccionista que predomina al inicio del período, y por tanto, modelos agroexportadores como claves de política económica. Más adelante toma auge el café que permitió la integración del mercado interno y el desarrollo de la economía parcelaria más o menos exitosa para la exportación entre 1900 y 1930. A fines del período, se incrementa la inversión extranjera para minería y agroindustrias, junto a la indemnización por la pérdida del canal de Panamá, contribuyen a ampliar la economía monetaria y sientan las bases para un lanzamiento más agresivo de la modernización del país y de la naturaleza.

En este contexto de reflujo de las fuerzas económicas y políticas del país, la economía parcelaria en el valle geográfico del río Cauca resultó poco viable en términos de su articulación al mercado internacional. Estas formas productivas se consideran un obstáculo para una dirección agroindustrial ansiosa, que en 1929 hace llegar la misión puertorriqueña de *Carlos Chardon*, que empieza un reconocimiento agropecuario del Valle del Cauca y recomienda entre otras cosas, la actualización de las tecnologías en producción agrícola, incluyendo en la recién creada “*Escuela de Agricultura*” estudios académicos en las materias de fitopatología, genética, química de abonos, y en el lado pecuario, sugiere la introducción de razas bovinas mejoradas como Holstein, Charolais, Normando y dejar a un lado las especies de ganado criollo como la Hartón del Valle, justificados en sus bajos niveles de producción (Chardon, 1930). A partir del dictamen de la misión Chardon, se inicia el proceso de adopción del paquete tecnológico de “*Revolución verde*”, lo cual impone el violentamiento hacia los pequeños productores residentes en la zona plana del Valle del Cauca por medio de la instauración de la agroindustria cañera, que ya en 1950 cuenta con 16.000 ha (Mancini, 1953), llegando a completar hoy alrededor de 200.000 ha.

El desarrollo de la “*Revolución verde*” trastoca la cultura de la biodiversidad parcelaria, puesto que al expandirse la caña de azúcar se acabó con un gran número de fincas y parcelas de producción diversificada que contaban con cultivos varios de *pancoger* y frutales nativos (Giraldo, 2010b). Este proceso de modernización e industrialización, que irrumpió con celeridad durante mediados del siglo XX, se vio acompañado por la presencia de la barbarie con todo su dispositivo de violaciones, desplazamiento, torturas, devastación ecológica y cultural, etc.; con el solo propósito de consolidar la hegemonía del nefasto modelo técnico-económico que hoy sigue dominando toda la región (Agudelo et al., 2000). Las condiciones impuestas por dicho modelo fortalecieron la injusta e irracional estructura agraria, basada en la concentración del poder

económico y en la voraz tenencia de la tierra en manos de la clase dirigente, quien trazó el modelo productivo orientado hacia la explotación de los recursos naturales, lo que suscitaría de manera abismal la ampliación de las fronteras productivas, obligando a una mayor utilización intensiva del suelo agrícola, fracturando de modo irreversible la fragilidad de los ecosistemas y poniendo en peligro la permanencia de la vida humana en la región (Agudelo et al., 2000).

Según Madero y Nuñez (2009) en 1995 en el Valle del Cauca existían 15.286 ha en humedales lénticos naturales de agua dulce a lo largo del río Cauca y en 2010 solo existen 52 humedales en 2.650 ha. Estos autores, aplicando la tecnología de Sistemas de Información Geográfica (SIG), en especial los programas ARCGIS y ERDAS, identificaron los cambios de cobertura de área y uso del suelo en las zonas de los humedales La Bolsa, Charco de Oro y El Pital, localizados en la parte plana del municipio de Andalucía corregimiento de Campoalegre y El Salto en el Valle del Cauca. Utilizaron fotografías aéreas de 1950 y 1998, imágenes Landsat 2002 y cartografía base de la zona. En relación con cobertura y usos del suelo, encontraron que en 1954 se observaban seis formas de uso y cobertura vegetal (Tabla 1) con predominio de pastura naturalizada que se hallaba en 588.25 ha y cubría el 61% del área total de la zona piloto de estudio (Figura 1). En menor proporción localizaron agricultura de bajos insumos en 190.60 ha que cubrían el 19,9% del área, seguida del área en humedales o madre viejas El Pital, La Bolsa y Charco de Oro. Las restantes clases de uso y cobertura vegetal estaban constituidas por bosques naturales de especies arbóreas propias de los humedales y cuerpos de agua remanentes (Madero & Nuñez, 2009).

Tabla 1. Cambios por épocas en el uso del suelo y tipo de cobertura en la zona de influencia de los humedales. Municipio de Andalucía, Valle del Cauca (Colombia).

Tipo de uso y cobertura	1954 (ha)	1998 (ha)	Perdidas (ha)	1998 (ha)	2002 (ha)	Perdidas (ha)	1954-98 (ha/año)	1998-02 (ha/año)
Cuerpos de agua	26,09	0,71	-25,38	0,70	0,52	-0,18	0,045	0,57
Pradera natural	588,25	10,75	-577,50	10,75	0	-10,75	2,67	13,12
Agricultura de altos insumos	0	621,95	621,95	621,95	850,45	228,50	57,12	14,13
Bosque natural	84,81	35,15	-49,65	35,15	30,15	-5,00	1,25	1,12
Agricultura de bajos insumos (maíz)	190,59	17,17	-173,42	17,17	37,31	20,14	5,03	3,90
Humedales	69,51	55,65	13,86	55,65	49,16	6,50	1,6	0,31

Fuente: Madero y Nuñez (2009).

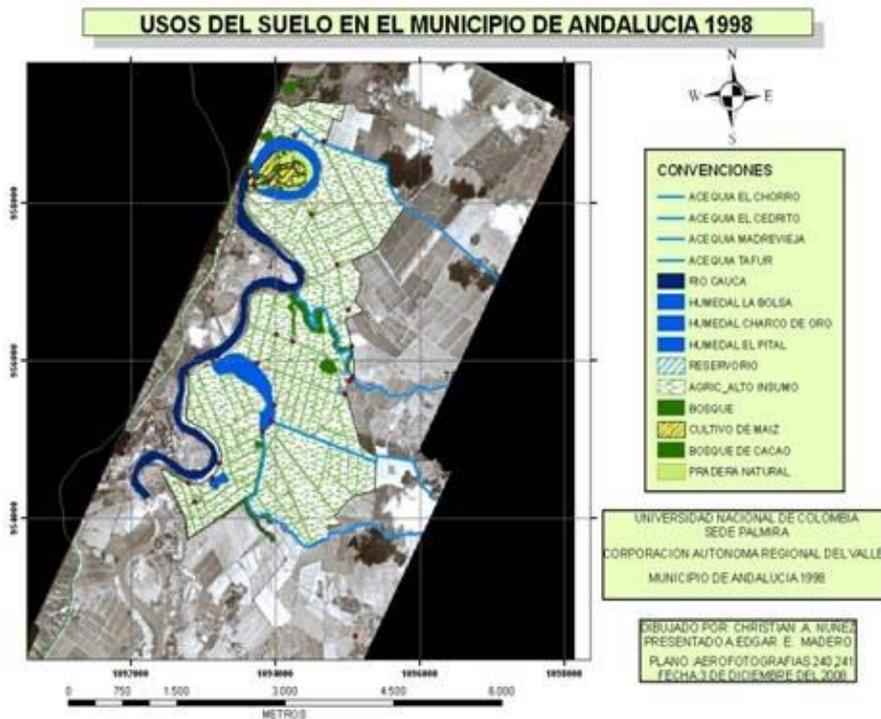
Para el año 1998 identificaron seis clases de uso y cobertura del suelo (Tabla 1 y Figura 2) con predominio de agricultura de altos insumos: 721,68 ha, es decir, el 85,5% del área total de estudio, lo que significa un cambio drástico en comparación con lo observado en 1954. Los humedales en estudio cubrían un área de 57,5 ha, seguido de bosque natural (35,15 ha). Según los autores de este estudio, en 1998 todavía se observan evidencias de agricultura de bajos insumos (cultivo de maíz en 17,17 ha), rodeada por el monocultivo de la caña en la isla que se encuentra en la parte interna del humedal El Pital. También se observaban gramíneas incluidas en la clase de cobertura denominada pastura naturalizada (10,75 ha). Los cuerpos de agua ocupaban el área más reducida en

la zona piloto con un reservorio (0,70 ha) destinado al riego del monocultivo de caña de azúcar.



Fuente: Madero y Nuñez (2009).

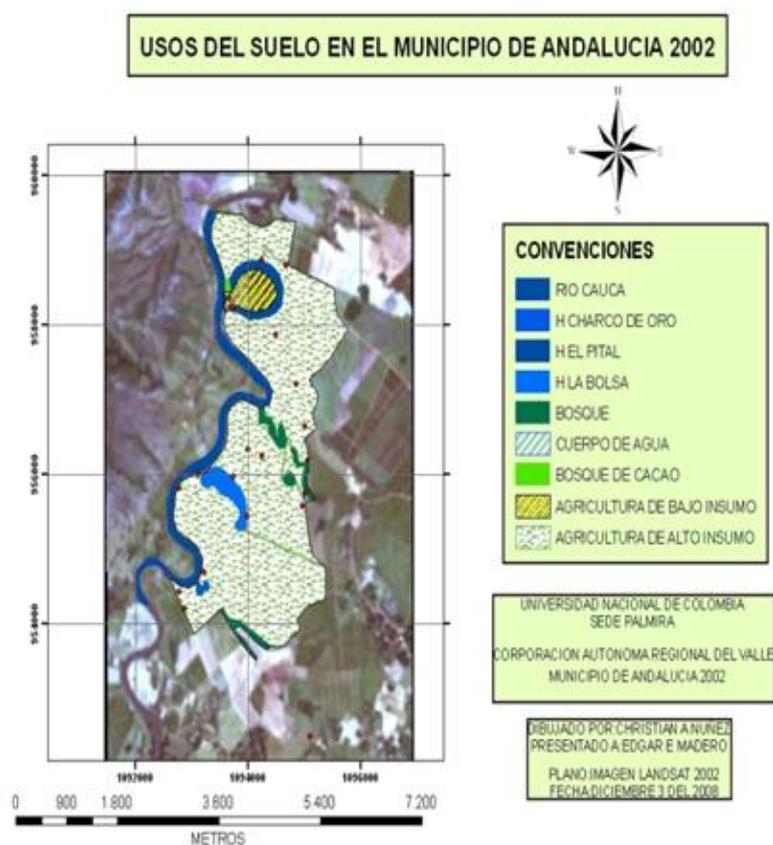
Figura 1. Aerofotografía digitalizada en el área de influencia de los humedales. 1994.



Fuente: Madero y Nuñez (2009).

Figura 2. Aerofotografía digitalizada en el área de influencia de los humedales. 1998.

Para el año 2002, utilizando imagen satelital Landsat, Madero y Nuñez (2009) observaron que continuaba el predominio de agricultura de altos insumos (850,45 ha) en el 87,34% del área total de la zona piloto de estudio, seguido del área en humedales (57,5 ha) (**Tabla 1** y **Figura 3**). El resto de la zona se encontraba cubierta por cultivos de bajos insumos (37,31 ha), bosque natural (30,15 ha), bosque de guadua (3,34 ha), cultivo de cacao (0,67 ha). El cuerpo de agua más representativo (0,52 ha) se encontraba en lotes de la hacienda Madre Vieja. Para este año la pradera natural había desaparecido de la zona piloto (Madero & Nuñez, 2009).



Fuente: Madero y Nuñez (2009).

Figura 3. Imagen Landsat digitalizada del área de influencia de los humedales. 2002.

En los tres momentos de análisis de Madero y Nuñez (2009) se puede ver cómo se ha pasado de un paisaje donde el hábitat natural ha sido poco modificado a un hábitat natural destruido o relictual. La intensificación de la explotación de la tierra mediante la implantación del monocultivo, no solo ha generado una sorprendente y aterradora erosión en la diversidad genética, sino que ha roto aquellos lazos de solidaridad, reciprocidad, y alteridad que unían en una verdadera comunión la relación entre los hombres y a su vez su relación con la madre nutricia: la Tierra (Sánchez, 1999). Esta red imbricada de relaciones entre el hombre y su entorno (como los imaginarios simbólicos y las memorias colectivas de los saberes locales y populares) fue menoscabada y soslayada por la concentración en la tenencia de la tierra.

Presentamos cinco períodos que sirven de horizonte y significativo histórico a los fenómenos ambientales (naturaleza-cultura) acaecidos en el valle geográfico del río Cauca, pues como sostiene Ángel (1989) es importante incorporar la dimensión ambiental en la historia para construir lo que él ha dado en llamar Historia Ambiental: la necesidad de una historia ambiental surge porque la perspectiva ambiental reclama su propia manera de percibir el proceso histórico.

La problemática ambiental es una dimensión inherente a las formas adaptativas de la especie humana, problemática que el desarrollo tecnológico ha hecho más evidente y acuciante, pero que se puede rastrear en cualquier período histórico, [...], lo ambiental no es, pues, una nueva dimensión que viene a adherirse artificialmente a los estudios históricos, impulsada por las corrientes de moda en el mundo actual. El hombre ha hecho historia transformando el medio ecosistémico. El paisaje no es solo un escenario para las luchas del hombre, ni representa exclusivamente el piso material, en el que se desarrolla su actividad. Significa más bien la raíz explicativa de su actividad social y simbólica. (Ángel, 1989, p. 46)

Primer período (1850-1890)

Este período es importante para indagar por el ambiente vallecaucano, porque permite mostrar la configuración exuberante y ubérrima del paisaje y los distintos procesos sociales que lo empiezan a transformar, debido a una nueva forma de apropiación del espacio geográfico (Giraldo, 2010a). Para llevar a cabo esta tarea se debe, primero, realizar una reconstrucción del paisaje en la percepción que de él tuvieron los autores vernáculos del siglo XXI y principios del XX, pues, esto posibilita analizar la compleja interacción de las comunidades humanas que habitaron la comarca vallecaucana con la naturaleza (Palacio, 1997). Aunque la vida de esas comunidades no se puede presentar como idílica, pues, entre otras cosas, hubo guerra y esclavitud, sí se puede develar que la intervención del hombre en la naturaleza no tiene necesidad de ser tan depredadora como la que se da en las sociedades contemporáneas.

Durante los siglos XVIII y XIX, el sistema ecológico del valle geográfico en el cual se desarrolló la economía hacendaria y de pequeños propietarios representaba un enclave natural rico en biodiversidad, en cuya dinámica jugaban un papel fundamental las ciénagas, los ríos y la variedad de flora y fauna propios de los paisajes de esta región. (Perafán, 2011, p. 4)

La belleza de este territorio se puede otear en las obras de los autores vernáculos del siglo XIX y principios del XX: ríos caudalosos, de cristalinas y rumorosas aguas donde moran innumerables pececitos de colores; grandes pantanos donde las

iguazas, los coclíes y los patos, con su algarabía, encienden la alegría de una naturaleza ubérrima y reconfortante; hermosos, gigantescos y melenudos árboles, donde moran poéticamente los pájaros y musitan sus poemas de amor (Giraldo, 2009, 2010a; Giraldo, Quiceno & Valencia, 2010).

Las comunidades ancestrales que habitaron estos territorios lograron establecer cierta relación con la naturaleza que les permitió regular su crecimiento demográfico, mantener sus sementeras con exquisitos maizales, yucales y frutales, pescar abundantes peces en ríos y lagunas, cazar animales que prodigaban el monte, y recrear el medio ambiente. Todo esto permitió el asentamiento de nuevos vallecaucanos, quienes descendían de los pocos indígenas que sobrevivieron a las enfermedades y maltratos de los españoles (los que se apoderaron de sus tierras y riquezas), y de los esclavos africanos, introducidos como consecuencia de la reducción de la mano de obra aborigen (Rodríguez, 2005, p. 187).

Sobre la consolidación de la sociedad vallecaucana, Valencia (2006, p. 1-2) sostiene que:

[...] está asociada a lo que en otros lugares de América se conoció como “guerra de castas”, una de las consecuencias de la forma en que los grupos sociales del Nuevo Mundo fueron integrados a la sociedad occidental. Se trata de una sociedad surgida del conflicto: de largas luchas intestinas entre los indígenas, del enfrentamiento de los peninsulares con los nativos, de la larga resistencia de éstos y, ante su sostenida crisis demográfica, de la importación de población negra esclava, cuya reproducción biológica en diferentes mezclas interétnicas habría de mostrar a sus descendientes como el grupo social demográficamente dominante y que más lucharía por insertarse, primero, en la sociedad colonial y, después, en la republicana.

Este autor también señala que:

[...] los campesinos vallecaucanos remontan sus orígenes a los pocos pueblos de indios encomendados que los españoles formaron en el valle, y cuya población sobrevivió a la tenaz resistencia que por más de un siglo, pijaos, chocoes y paeces, opusieron al establecimiento de la sociedad colonial en el Valle del Cauca. Se trataba de pueblos de indios de reciente creación, que más que en una fuente de tributos, se convirtieron en un medio de extracción de fuerza laboral para las estancias ganaderas, primero, y después para las haciendas productoras de carne vacuna, de guarapos aguardienteros, de azúcar y de cereales, con los cuales estancieros y hacendados, pudieron alimentar las cuadrillas de esclavos que llevaron a la frontera minera del Chocó, del Raposo, de

Barbacoas y Tumaco en la costa del Océano
Pacífico. (Valencia, 2007, p. 2-3)

El campesino vallecaucano surge y se consolida como sector social durante el siglo XVIII y principios del siglo XIX, en medio de un sistema económico esclavista. Cuando desaparece la fuerza de trabajo esclava surgen arrendatarios, agregados y terrazgueros. Tradicionalmente, antes del siglo XIX, los propietarios de tierras en el valle geográfico del alto Cauca establecieron grandes posesiones, de río a río o de cima a cima, por lo cual no tuvieron dificultades de linderos (Almario, 1994).

En 1824 el Estado decreta la suspensión del mayorazgo o derecho de progenitura, y, a mediados de siglo, la abolición de la esclavitud; para esta época llegan los comisionistas extranjeros y se asiste a varias guerras civiles. Todo esto llevó a que se agrandaran unas haciendas y se dividieran otras: se alteró el mecanismo que mantenía las propiedades territoriales y se dio comienzo a la convivencia de la grande, mediana y pequeña propiedad, a la reducción, principalmente, en las dimensiones de las haciendas, iniciando así un proceso de desmigajamiento en parcelas más pequeñas y en pastizales.

Con el rompimiento existente entre la esclavitud, el catolicismo y la gran hacienda se posibilita la combinación de múltiples universos de referencia: se mezclan culturas. Mestizos, indios, esclavos, mulatos y blancos articulan sus especificidades y dan cabida a una diversidad social característica que Oscar Almario denomina *vallecaucano de llanura* (Almario, 1994, p. 42). La gran hacienda vallecaucana sufre, pues, un proceso de transformación debido, principalmente, a la difícil situación minera, a las continuas guerras civiles y a que la tierra devino mercancía: el conflicto por la propiedad de la tierra significó fragmentación de los grandes latifundios coloniales. Al tiempo que se fragmentaban las antiguas haciendas coloniales, extranjeros –algunas veces unidos con gente de la región– trataron de reagruparlas; en este proceso se destaca el caso de la familia Eder, que unieron tres haciendas: Guengue, Guavito y La Manuelita. Prosperó el sistema de arrendamiento a terrazgueros para la realización de las actividades ganaderas y el de peonaje para las labores agrícolas. Esto originó el fenómeno de los indivisos, que se dan por la venta de los derechos de hacienda por parte de los herederos de los antiguos hacendados después de la suspensión del derecho de progenitura.

Este período trata de la época en que se generaliza la privatización de la propiedad de la tierra (se transforma la hacienda vallecaucana), llega la colonización antioqueña a las vertientes cordilleranas, se abre paso el modelo económico librecambista y la modernización del valle geográfico del río Cauca para integrarlo con el resto del país y del mundo. Estas situaciones contribuyen a alterar el paisaje vallecaucano que describen los autores vernáculos de mediados del siglo XIX, pues, lo que se buscaba era colocar el valle geográfico del río Cauca en el camino de la modernización. La producción excedente (creada por los campesinos) de gran demanda y aprovechada por propietarios y comerciantes fue consolidando un nuevo ambiente socioeconómico. Prosperaron en

las haciendas los cultivos de cacao y tabaco, por su gran demanda externa e interna; conjuntamente se llegaron a tener relaciones comerciales muy dinámicas que explican el surgimiento de entidades financieras para facilitarlas.

Segundo período (1890-1930)

El arribo del siglo XX a la comarca vallecaucana está marcado por la inserción que logra el departamento al mercado internacional. Los esfuerzos del sector dirigente, desde mediados del siglo XIX se encaminan a modificar de forma paulatina el latifundio perteneciente a la zona plana y dar pie a una empresa agrícola rentable, lo cual repercute en la configuración que va tomando el valle geográfico del río Cauca (Perafán, 2011). El proceso de transformación de la hacienda tradicional vallecaucana en Ingenio Azucarero, que se inicia a mediados del siglo XIX con la compra de la hacienda La Manuelita por Santiago Eder (quien llegó a Colombia como cónsul de los Estados Unidos; pero se estableció en el valle geográfico del río Cauca y promovió la modernización y el monocultivo de la caña de azúcar) y la vinculación de Ernesto Cerruti y los hermanos Blum a la actividad agropecuaria, para los años 30 evidencia cambios significativos, pues, el bajo nivel tecnológico con el que se fabricaba panela, alcohol y panes de azúcar hasta finales del siglo XIX dio paso a una proliferación de Ingenios Azucareros en la comarca vallecaucana durante el decenio 1920-1930. Hasta la segunda década del siglo XX solo existió una central importante que trabajaba desde 1900 y cuyas piezas mecánicas se trajeron a lomo de buey en 1897 (Almarío, 1994).

Desde finales del siglo XIX el Valle del Cauca –que se erigió como departamento en 1910– fue consolidando su proceso de modernización, el cual se vio favorecido por la colonización antioqueña, la apertura del canal de Panamá, la construcción del Ferrocarril del Pacífico y la telaraña vial que hizo que el Valle venciera el aislamiento regional; en 1930 ya se tienen las condiciones de infraestructura básicas para la configuración de la industria azucarera. Las revoluciones del trabajo en 1860, la ganadería a principios del siglo XX y la del café de 1900-1920 en adelante procuraron la acumulación originaria de capital para que se desarrolle, a partir de 1950, la incorporación del modelo tecnológico suministrado para los cultivos comerciales (caña, arroz, algodón, sorgo y soya), caracterizado por el uso intensivo de tecnología, maquinaria, agrotóxicos y semillas mejoradas (Rivas, 1993, p. 13).

Tercer período (1930-1950)

La gestión del gobierno departamental se encamina a desarrollar económicamente el Valle del Cauca, se intenta subordinar lo rural a lo urbano y adoptar una política económica proteccionista. Cobra particular importancia, entonces, develar el proceso de industrialización que operó en el Valle del Cauca y sus impactos en la configuración del paisaje.

En los años 30 se emprendieron cambios en las estrategias de desarrollo del país; fue la época de crecimiento orientada a la exportación y la industrialización, pues como el país ya contaba con

las bases materiales para sustentar la industria moderna, el equipo ya montado pudo trabajar a plena capacidad en un mercado relativamente libre de manufacturas extranjeras. Bajo estas condiciones se partió del presupuesto de que el crecimiento industrial generaría los productos y los puestos de trabajo que requería una población en crecimiento. En ese sentido se adoptaron políticas y planes de desarrollo tendientes a favorecer al sector industrial y urbano. El modelo de crecimiento enfatizó en el desarrollo de unos pocos cultivos y animales y con alta tecnificación, penalizando a la agricultura y las zonas rurales.

En 1929 arribó al bucólico campo vallecaucano la Misión Puertorriqueña Chardon para realizar un reconocimiento agropecuario del departamento; para esta época la Misión enuncia que el Valle del Cauca presenta óptimas condiciones naturales para el cultivo de la caña. Los capitanes de industria de la región acogieron las recomendaciones de Chardon y años más tarde lograron hacer del Valle del Cauca *el gran valle de la caña de azúcar*. Constituyeron la Granja Experimental de Palmira – actualmente llamada ICA– y la Facultad de Ciencias Agropecuarias para crear los cuadros técnicos que fomentaron el modelo comercial de producción de unos pocos cultivos, siendo la caña de azúcar el más importante. Más que un reconocimiento agropecuario lo que vino a hacer la Misión fue estudiar posibilidades de desarrollo capitalista en el campo, pues, no tuvo en cuenta la exuberancia del paisaje vallecaucano y recomendó homogenizar los campos con caña de azúcar y tecnificar la producción de leche y ganado (Agudelo et al., 2000).

Con el fin de intensificar el uso del suelo para explotación agrícola, el río Cauca y sus tributarios, así como el agua subterránea se consideraron como fuentes para suplir las necesidades de riego en la zona plana; se elaboraron planes de manejo en más de 60.000 ha “encaminados a frenar sus desbordamientos y se ejecutaron varias obras consistentes en canales, diques, obras de drenaje, puentes, mejoramiento del cauce y desvío de las inundaciones, lo que generó no sólo una reutilización de las tierras, sino un incremento del valor comercial de éstas” (Perafán, 2011, p. 7). Estos proyectos se realizaron más tarde, en la década del 60 en la zona plana, mediante la gestión de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, creada en 1954 (Perafán, 2011, p. 7).

Según Martínez (1986), la acción del Estado en el sector agropecuario, en la década de 1940, se centra en unos pocos instrumentos de política, a saber: a) política de tierras (incluyendo su tributación); b) política de crédito; c) política de precios y comercialización; d) política tecnológica y de fomento de la productividad agrícola. Sin embargo, estos cuatro instrumentos de política agropecuaria “fueron realmente utilizados durante el período 1950-1976” (Martínez, 1986, p. 47). Sin embargo, incubaban grandes transformaciones en la configuración paisajística del valle geográfico del río Cauca.

Cuarto período (1950-1975)

Caracterizado por la expulsión de los campesinos de sus terrenos, por el aumento de la producción de azúcar bajo el modelo de revolución verde y por la consolidación del Valle del Cauca como potencial agrícola e industrial. Entre 1950 y 1968 los campesinos fueron expulsados de 11.000 ha que pasaron a manos de ingenios; algunos se convirtieron en minifundistas, otros en jornaleros agrícolas por el sistema de contratistas (Coronado et al., 1977, p. 107) y muchos emigraron a los pueblos para vivir como proletarios. La producción de los propietarios que colindaban con los terrenos de los ingenios era autosuficiente: sembraban cultivos de pancoger. A esos pequeños productores se les bloqueó caminos, fumigó cosechas, controló la llegada de agua por medio de impuestos y derechos de los ríos y canales y, finalmente, debieron abandonar los predios donde constituyeron su economía de subsistencia para transformarse en asalariados (Agudelo et al., 2000). Fue así como los ingenios consiguieron expandir la industria azucarera y no como tan a menudo se afirma, simplemente por la conversión de tierras ganaderas en tierras para la producción de caña (Salazar, 1986, p. 19).

En 1952, los dirigentes del departamento, elaboraron un plan de desarrollo económico de la cuenca hidrográfica del alto Cauca (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1955, pp. 30-31). La realización de esos proyectos implicó que las familias campesinas ubicadas en las riberas de los ríos y que vivían de la pesca, la caza y cultivos de pancoger, perdieran sus parcelas y se desplazaran a tierras improductivas o muy distantes, generando modificaciones en el escenario paisajístico.

Al iniciar la década de los 60 Cuba se independizó de los Estados Unidos y buscó otros proveedores de azúcar, encontrando en Colombia un nuevo proveedor. En ese momento el Banco Mundial y la Agencia Internacional de Desarrollo ponen a disposición el capital necesario para que los ingenios azucareros aumenten la producción de azúcar refinada e iniciaran un nuevo proceso de expropiación de tierras (Agudelo et al., 2000).

A partir de 1950 el paisaje se alteró rápidamente, y ya para 1976, como lo expresa el señor gobernador del departamento del Valle del Cauca en la inauguración del Primer Foro Departamental sobre Contaminación Ambiental, *el Valle del Cauca no era el verde Valle del Cauca*; lo que en el lenguaje de los poetas se tenía por don se había convertido en lo dado para la agroindustria moderna.

El Valle del Cauca ha sido el fruto del esfuerzo de nuestros antepasados, quien llegue por primera vez a nuestro Departamento y observe desde el avión los colores del verde que nos caracteriza, vea en forma equilibrada que gozamos de una hermosa planta y crea que así la dotó inicialmente la pura entrega de la providencia, se está formando una imagen equivocada, pues la verdad sea bien dicha quien conozca nuestra región podrá saber que el Valle del Cauca no era el verde Valle del Cauca,

nuestras tierras eran insalubres, la altiplanicie situada a 1000 metros del nivel del mar y enrollado sobre los hombros de las cordilleras, mal drenada por nuestro río padre y los afluentes que a él llegan, ha sido necesaria una lucha de generaciones para haber podido conquistar lo que en él tenemos, todo un esfuerzo titánico, es el esfuerzo de los vallecaucanos por nuestras tierras, aptas para la agricultura, en la medida en que se desarrollara el progreso agrícola comenzamos a desplazar la ganadería hacia la tierra de vertientes porque allí podríamos producir alimentos de mayor eficacia para nuestra región y todo el país, de tal manera que esta lenta evaluación del Valle no fue obra inventada ni fue el fruto poderoso, fue necesario drenarlo, canalizarlo, dominarlo, que las tierras se volvieran aptas y así lentamente con el esfuerzo de una clase directiva importante, y una calificada mano de obra que hasta nosotros ha llegado, para entregarle al país, un potencial agrícola e industrial. (Departamento del Valle del Cauca, 1976, p. 9)

El objetivo básico de la política agraria colombiana en este período, consiste en aumentar la productividad agrícola mediante la adopción del modelo denominado Revolución verde. Para ello, se adoptan medidas como campañas de fomento de ciertos cultivos, protección arancelaria, provisión de estímulos y exenciones tributarias, celebración de convenios de asistencia técnica con entidades internacionales, creación de instituciones de investigación y capacitación, apoyo y creación de entidades educativas para la formación de técnicos, y la coordinación interinstitucional en la instrumentalización global de la política agraria (Martínez, 1986, p. 88).

En 1961 se crea el INCORA y en 1962 el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) con el fin de centralizar las tareas de investigación, difusión y extensión que realizaban la División de Investigaciones Agrícolas (DIA), el Servicio de Extensión Agropecuaria y el Servicio Técnico Agrícola Colombiano Americano (STACA), sin embargo, solo hasta 1968 se especializó y desaparecieron los Institutos de Fomento y se menguó la participación de organismos internacionales, los cuales adscribieron sus programas a los proyectos del Instituto. Algunas agremiaciones como la Federación de Cafeteros, la Federación de Algodoneros y la Asociación de Productores de Caña de Azúcar, también cuentan con sus propios centros de investigación y asesoría técnica a productores.

El conjunto de la política tecnológica se ha dirigido fundamentalmente a sostener el proceso de expansión de los cultivos comerciales. Tanto la asistencia técnica como el crédito supervisado registran los más altos índices de cubrimiento en la agricultura de tipo moderno. Asimismo la mecanización agrícola y la utilización de insumos químicos y semillas mejoradas, inducidas y sostenidas por el esfuerzo institucional, se ha dado

con mayor énfasis en los cultivos considerados más dinámicos, desde el punto de vista del crecimiento de su producción y productividad. (Martínez, 1986, p. 91)

En el período se observa un crecimiento significativo de la utilización de tractores y área tractorizada. De los 6.500 tractores existentes en 1950 se pasó a 24.621 en 1976. Los planes de desarrollo y política agraria del Estado explican este incremento, ya que se promovieron facilidades para el financiamiento externo de la importación de maquinaria, bajos aranceles y sobrevaluación de la tasa de cambio. El consumo de fertilizantes se multiplicó por 10 entre 1950 y 1960 y se triplicó entre 1960 y 1974 (Martínez, 1986, p. 93). El uso de herbicidas creció entre 1967 y 1974 a una tasa anual del 14% y el de fungicidas al 7%. El aumento del área sembrada con semilla mejorada creció a una tasa promedio anual de 9,6%.

La introducción de cerca de 70.000 ha, para la producción cañera en la zona plana, entre 1960 y 1980, supuso el desplazamiento de agricultores familiares y, por tanto, de muchos de los cultivos típicos de la zona plana (Perafán, 2011). En este mismo período, la producción de azúcar prácticamente se cuadruplicó, al pasar de 328.372 a 1'247.488 toneladas. La superficie de caña sembrada experimentó en este lapso un incremento que significó duplicar las tierras empleadas en este cultivo, al pasar de 61.600 a 133.187 ha (Perafán, 2011). Como se puede colegir de estos datos, hay una acelerada homogenización del paisaje, relacionada con la pérdida de la biodiversidad, la expulsión de campesinos de sus parcelas y el crecimiento poblacional de la capital vallecaucana.

Quinto período (1976-1993)

Este período se caracteriza por la agudización de políticas económicas, ambientales y sociales orientadas a la homogenización del paisaje vallecaucano y a la desaparición de los relictos de bosque seco, humedales y economías campesinas. El fin es solucionar con las mismas recetas y modelos, los escollos (sociales, ambientales y políticos) generados por esas políticas. En 1975, bajo el lema del plan de desarrollo Para cerrar la brecha, el gobierno, partiendo de la existencia de dos colombias (una, próspera y rica, y otra, postergada y pobre), estableció como prioridades el *Plan de alimentación y nutrición* (PAN), y el *Desarrollo rural integrado* (DRI). El primero buscaba resolver las necesidades nutricionales lactantes en las ciudades y regiones con mayores niveles de desnutrición y, el segundo, modernizar y hacer más eficiente la producción de alimentos en las zonas de economía campesina (Vargas del Valle, 1994, p. 272). El DRI enfatizaba en convertir a las economías campesinas en eficientes empresas agropecuarias a través de asistencia técnica, capacitación e infraestructura.

Con el fin de coordinar el PAN y el DRI, el Estado creó en 1976 el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual, en una primera fase recibió préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y de la Agencia Canadiense para el Desarrollo (ACDI), para el financiamiento de los programas PAN y DRI. La

ejecución de la fase I del DRI se realizó por entidades públicas del nivel nacional bajo la dirección del DNP. Entre los principales ejecutores cabe mencionar el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), la Caja de Crédito Agrario, el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora), el Instituto de Recursos Naturales Renovables (Inderena), el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), la Central de Cooperativas de la Reforma Agraria (Cecora), el Fondo Nacional de Caminos Vecinales (Cavecinales), el Instituto Colombiano de Electrificación (ICEL), el Instituto Nacional de Salud, el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE) y el Ministerio de Salud (Fajardo, 1994, p. 288; Vargas del Valle, 1994, p. 274).

Según Fajardo (1994), los objetivos institucionales del DRI en la primera fase (1976-1982) eran:

- Aumentar los ingresos de los pequeños productores mediante el incremento de la productividad.
- Racionalizar la comercialización de la pequeña producción, mediante la organización del campesino y su mayor conocimiento del mercado.
- Mejorar las condiciones de vida del pequeño productor a través de la construcción de obras de infraestructura y de la prestación de *servicios estatales básicos*.
- Aumentar el empleo rural.
- Promover la organización campesina y la autogestión.
- Racionalizar el gasto público.

La fase II del DRI (1982-1988) comenzó con la solicitud y aprobación de préstamos por parte del BIRF y el BID, con el fin de ampliar cobertura del programa a más municipios y departamentos. Mientras que los recursos de la fase I del DRI se invirtieron fundamentalmente en infraestructura, los de la fase II se destinaron a componentes productivos. Otro aspecto importante de la fase II es la vinculación de más entidades ejecutoras del programa, como secretarías de agricultura, institutos de desarrollo y organizaciones no gubernamentales. En 1987 el fondo DRI adquirió la calidad de establecimiento público descentralizado, adscrito al Ministerio de Agricultura.

La fase III del DRI (1988-1993) inicia con la aprobación, en abril de 1988 por el Conpes, del Plan de Desarrollo Integral Campesino (PDIC), que buscaba solucionar los problemas de atraso de las zonas rurales del país. El PDIC se concibió como un programa de largo plazo (20 años).

Entre 1990 y 1994, el gobierno de César Gaviria buscaba sepultar el modelo de desarrollo intervencionista y cepalino e instaurar un modelo abierto, sujeto a la competencia. Desmontó la intervención tradicional del gobierno a través de controles de importaciones, precios de sustentación y precios de cosechas. El plan del gobierno de Ernesto Samper, *El salto social*, entre 1994 y 1998 continuó con las políticas de "la Apertura" y de inversión propuestas por la administración Gaviria.

Agroecología y desarrollo rural para el siglo XXI

La agroecología, como forma de vida y campo de conocimiento de vanguardia que busca sustituir el deterioro de la naturaleza y la cultura generado por el modelo agroindustrial de producción, permite resolver los problemas de la civilización urbano-industrial y responder a la lógica del neoliberalismo y la globalización económica, así como a los cánones de la ciencia convencional, cuya crisis epistemológica está dando lugar a una nueva epistemología, participativa y de carácter político (Altieri & Nicholls, 2009; Sevilla, s.f.). Es decir, la agroecología es la vía más sólida en la búsqueda de una configuración exuberante del paisaje vallecaucano, que evidencie una relación entre el hombre y la naturaleza no mediada por los intereses del capital sino por la afirmación de la vida.

La política agraria y los planes y programas de desarrollo en Colombia, se han orientado a obtener una elevada tasa de crecimiento y a la “modernización” del campesinado (Martínez, 1986; Fajardo, 1994; Giraldo et al., 2010); están inscritos en la concepción de desarrollo que se agencia después de la Segunda Guerra Mundial, esto es, asociada a la idea de progreso que surge en el siglo XVIII con la economía clásica. Desde esta lógica, lo atrasado, que se vincula con lo tradicional y lo rural, debe reemplazarse por lo moderno y dinámico, relacionado con lo urbano y con la civilización occidental y europea (Toledo, 1992; Trpin, 2005, p. 4; Giraldo et al., 2010).

Esto llevó a que se considerara, desde una visión eurocentrista, que algunos países eran desarrollados y otros subdesarrollados y que los subdesarrollados debían adoptar como modelo el paquete cultural occidental (Toledo, 1992; Trpin, 2005, p. 5). La visión del crecimiento económico como medio para alcanzar el desarrollo ha llevado a imponer la racionalidad productiva del capitalismo, donde el cálculo y la valorización de capital son bases fundamentales, sobre las racionalidades de producción campesinas, donde predominan la solidaridad y la ayuda mutua (Agudelo et al., 2000; Jaramillo, 2006, p. 50).

Según Toledo (1992), bajo los efectos de la ideología generada por la civilización occidental, el campesinado es un sector “atrasado”, “arcaico”, “ignorante” e “improductivo”, al que hay que desaparecer de la faz de la tierra (con sus modos de producción, sus conocimientos y cosmovisiones, y sus formas de apropiación de la naturaleza), única manera de alcanzar la “modernidad rural” y la consolidación del modelo civilizatorio urbano-industrial. Este autor también sostiene de manera categórica que hoy esta visión ha llegado a su fin, pues los modelos de desarrollo rural elaborados y aplicados desde el “ojo de Occidente”, aparecen como uno de los aceleradores más notables de la crisis ecológica del planeta (Toledo, 1992, p. 73).

A MODO DE CONCLUSIÓN

La agricultura convivial (agroecológica) de los pequeños propietarios ofrece una respuesta consistente a la crisis de civilización, en términos no de un vuelo fantástico a un refugio agrario remoto, sino de una recolonización sistemática de la tierra, según pautas ecológicas.

La agroecología permite la reconfiguración exuberante del paisaje en el valle geográfico del río Cauca; las investigaciones realizadas por los científicos de la agroecología demuestran que los sistemas de producción agroecológicos pueden ser tan productivos como los convencionales, prescinden de los agroquímicos y en general de insumos externos, consumen menos energía importada, conservan los recursos naturales y mantienen con vida el suelo y el agua (Speelman et al., 2007). La agroecología trabaja de la mano con las culturas tradicionales, representantes de todo un conjunto de civilizaciones alternativas (premodernas), que buscan amortiguar y resolver los problemas ambientales y sociales creados por la civilización urbano-industrial (Toledo, 1992).

Al destruir la diversidad biológica silvestre, la variedad genética de las especies domesticadas de plantas y animales, y las miles de culturas identificadas por los genes o la lengua y, en consecuencia, la experiencia acumulada en forma de sabidurías locales o tradicionales, la civilización industrial está acabando con los principales componentes del complejo biocultural de la especie humana. Conforme este proceso de destrucción avanza, al extenderse los mecanismos de la modernización industrial, la especie humana incrementa lenta e inexorablemente su amnesia al suprimir áreas o sectores claves de su propia memoria, de su conciencia histórica. (Barrera-Bassols & Toledo, 2008, p. 191)

La diversificación y embellecimiento del paisaje vallecaucano dependen de las diversidades biológica y cultural, hoy amenazadas por la globalización (Barrera-Bassols & Toledo, 2008). La agroecología contempla la diversificación, el reconocimiento y valoración de experiencias locales de producción, el diálogo de saberes, la valoración de lo ancestral, la investigación participativa y la búsqueda de agroecosistemas sustentables como uno de sus pilares fundamentales (Sevilla, 2006, p. 201) lo que la hace una herramienta clave en la reconfiguración y conversión del paisaje vallecaucano.

REFERENCIAS

- Agudelo, F. A., Becerra, C. E., Muñoz, M. del M. y Sánchez, W. (2000). *Proyecto de Investigación. Estudio sobre la violencia generada por el modelo productivo de la agricultura industrializada en el Valle del Cauca*. Cali: Escuela Superior de Administración Pública.
- Almario, O. (1994). *La configuración moderna del Valle del Cauca. Espacio, Poblamiento, Poder y Cultura*. Cali: Cecan.
- Altieri, M. y Nicholls, C. (2009). Cambio climático y agricultura campesina: impactos y respuestas adaptativas. *Leisa revista de agroecología*, marzo de 2009, 5-8. Recuperado de <http://www.agroeco.org/socla/pdfs/leisa-campesino-cambio-climatico.pdf>
- Álvarez, P. y Pérez, M. (2009). *Deuda social y ambiental del negocio de la caña de azúcar en Colombia: Responsabilidad social empresarial y subsidios implícitos en la industria cañera. Análisis en el contexto del conflicto corteros-empresarios*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores, Ltda.
- Ángel, A. (1989). Historia y Medio Ambiente. En *Memorias del Seminario Ciencias Sociales y Medio Ambiente*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. (1955). *La Corporación Autónoma Regional del Cauca y el Desarrollo del Valle del Alto Cauca*. Informe de una misión organizada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a solicitud del Gobierno de la República de Colombia y de la Corporación Autónoma Regional del Cauca. Washington, D.C.
- Barrera-Bassols, N. y Toledo, Víctor. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- Bertrand, G. (1982). El geosistema y la auto-organización de la geografía física. *Cuadernos de Geografía*, 4(1/2), 59-75.
- Chardon, C. E. (1930). *Reconocimiento Agro-Pecuario del Valle del Cauca*. Informe emitido por la Misión Agrícola Puertorriqueña. San Juan, Puerto Rico.
- Coronado, M., Escandón, L., Perlaza, R., Sulaiman, D. y Urdinola, J. (1977). *Los jornaleros agrícolas en el Valle del Cauca, La sobre-explotación y su incidencia en la economía colombiana*. Palmira: Universidad Nacional de Colombia.
- Departamento del Valle del Cauca, Gobernación, Servicio Seccional de Salud. (1976). *Memorias del Primer Foro Departamental Sobre Contaminación Ambiental*. Santiago de Cali, Marzo 31 a Abril 2 de 1976.
- Eco, U. (1991). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa.
- Fajardo, D. (1994). El Programa de Desarrollo Rural Integrado, DRI y la participación campesina. En Machado, A. (Comp.), *El Agro y la Cuestión Social* (pp. 288 y ss.). Ministerio de Agricultura 80 años. Bogotá: Tercer Mundo Editores en coedición con Banco Ganadero, Caja Agraria y Vecol.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Giraldo, R. (2009). La Elvira, Una experiencia de desarrollo local. En Arias, J., Giraldo, R., Mosquera, O. y Banguero, V. *Reverberaciones sociales. Compendio de experiencias de desarrollo local*. Cali: Universidad Libre.

- _____. (2010a). El cambio del paisaje del Valle del Cauca, Colombia, 1870-1950. *Sociedad Española de Historia Agraria - Documentos de Trabajo*. DT-SEHA n. 10-07. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/16593/DT%20Reinaldo%20Giraldo.pdf?sequence=1>
- _____. (2010b). Huellas destructivas de la agricultura comercial en el paisaje del Valle del Cauca, Colombia, 1950-1975. *Entramado*, 6(1), 140-156.
- Giraldo, R., Quiceno, Á. y Valencia, F. (2010). Política pública ambiental y ambiente en el Valle del Cauca, 1991-2010. *Entramado*, 6(2), 148-156.
- Jaramillo, P. S. (2006). Pobreza rural en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 27, 47-62.
- Madero, E. y Nuñez, C. A. (2009). Cambios en coberturas de áreas y usos del suelo en tres humedales en el Valle del Cauca. *Acta Agronómica*, 58(4), 308-315. Recuperado de http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/acta_agronomica/article/viewFile/12541/13136
- Mancini, S. (1953). *Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca*. Trabajo de Grado (Ingeniero Agrónomo). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Agronomía del Valle. Palmira.
- Martínez, Astrid. (1986). *Planes de desarrollo y política agraria en Colombia. 1940-1978*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo - Universidad Nacional de Colombia.
- Molano, J. (1995). Arqueología del paisaje. *Cuadernos de Geografía*, 5(2), 1-10.
- Morlans, M. C. (2005). *Introducción a la Ecología del Paisaje*. Catamarca: Editorial Científica Universitaria - Universidad Nacional de Catamarca. Recuperado de <http://www.editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/Ecologia/imagenes/pdf/001-Introd-ecologia-del-paisaje.pdf>
- Palacio, G. (1997). La naturaleza en disputa: Una aproximación a la lucha por la tierra, el territorio y la biodiversidad en la historia de Colombia. *Politeia*, 21, 129-155.
- Perafán, A. (2011). *Transformaciones paisajísticas en la zona plana Vallecaucana*. Cali: Universidad del Valle. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/967/2/004%20ART.pdf>
- Rivas, Á. (1993). *Contribución al conocimiento de las prácticas y el saber en la producción parcelaria del Valle del Cauca, con pequeñas máquinas y herramientas*. Palmira: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, J. V. (2005). *Pueblos, Rituales y condiciones de vida prehispánicas en el Valle del Cauca*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Salazar, M. C. (1986). Huellas destructivas de la agricultura comercial en Colombia. *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, 16, 11-27.
- Sánchez, W. (1999). *La dicotomía campo ciudad en el pensamiento de Marx*. Palmira: Universidad Nacional de Colombia.
- Sauer, C. (1980). Introducción a la Geografía Histórica. *Geografía*, 2(1), 35-56.
- Schmidt, A. (1976). *El concepto de naturaleza en Marx*. México: Siglo XXI.

- Sevilla, E. (2006). *De la sociología rural a la agroecología*. Barcelona: Icaria Editorial.
- _____. (s.f.). *La agroecología como estrategia metodológica de transformación social*. Recuperado de <http://ilusionismosocial.org/mod/resource/view.php?id=424>
- Speelman, E., López, S., Aliana, N., Astier, M. y Masera, O. (2007). Ten years of Sustainability evaluation using the MESMIS framework: Lessons learned from its application in 28 Latin American case studies. *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, 14(4), 345-361.
- Toledo, V. M. (1992). Utopía y naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los campesinos e indígenas en América Latina. *Nueva Sociedad*, 122, 72-85.
- Trpin, V. (2005). El desarrollo rural ante la nueva ruralidad. Algunos aportes desde los métodos cualitativos. *AIBR: Revista Iberoamericana de Antropología*, 42. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=62304207>
- Valencia, A. (2007). *La insurgencia social y la consolidación de los campesinos vallecaucanos*. Cali: Universidad del Valle.
- Vargas del Valle, R. (1994). El Desarrollo Rural en Colombia (1961-1993): Apuntes y notas para una historia del Fondo DRI. En Machado, A. (comp.), *El Agro y la Cuestión Social* (pp. 269-287). Ministerio de Agricultura 80 años. Bogotá: Tercer Mundo Editores en coedición con Banco Ganadero, Caja Agraria y Vecol.
- Vásquez, E. (1995). *El paisaje del valle en la mirada*. Cali: Universidad del Valle. Copia fotostática.

-
1. Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Estudiante Doctorado en Agroecología, Universidad Nacional de Colombia. reinaldo.giraldo@unad.edu.co

Para citar este artículo: Giraldo Díaz, R. (2014). Reconfiguración del paisaje y agroecología en el Valle del Cauca, 1850-2010. *Revista Luna Azul*, 38, 252-273. Recuperado de <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=content&task=view&id=905>